



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 1 de septiembre de 2023

Ejecutivo No. 2021 –00539

1. Previo a emitir los requerimientos solicitados por el extremo actor, se le ponen en conocimiento las respuestas allegadas por las oficinas de registro con notas devolutivas [[15ContestacionRegistro.pdf](#) [16ContestacionRegistro.pdf](#)].

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 63 del 4 de septiembre de 2023


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaría